



## **ANUNCIO**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CORREO ELECTRÓNICO", MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

**Órgano de contratación:** el órgano de contratación que actúa en nombre del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife es la Junta de Gobierno Local.

**Dependencia que tramita el expediente:** Servicio Administrativo de Tecnología y Protección de Datos Personales.

**Presupuesto de licitación:** el presupuesto máximo de licitación es de 60.000,00€ IGIC excluido (correspondiendo la suma de 4.200€ al IGIC). Total con IGIC: 64.200€.

### **Garantías:**

-Provisional: no se exige.

-Definitiva: quien resulte adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación, excluido IGIC, en los términos previstos en el pliego de condiciones administrativas particulares.

**Duración del contrato:** El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de 4 años (48 meses), a contar desde el día que se estipule en el contrato.

### **Obtención de documentación e información adicional:**

a) En el Servicio Administrativo de Tecnología y Protección de Datos Personales, sito en Calle Elías Bacallado, 2A, CP 38010 – Ofra, Santa Cruz de Tenerife.

b) En los números de teléfono 922605125 y 922605079

**Presentación de ofertas.** Las ofertas se presentarán en el lugar y plazo máximo señalados en las cartas de invitación, con el contenido y en la forma prevista en los pliegos de condiciones administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

**La Jefa del Servicio Administrativo de Tecnología  
y Protección de Datos Personales**

María del Cristo Morales Pérez